REPUBLICA DEL ECUADOR

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE "FILICREDITOS C. LTDA.".

- 1. CELEBRACION Y APROBACION.- La escritura pública de aumento de capital y reforma de estatutos de "FILICREDITOS C. LTDA." se otorgó en la ciudad de Quito el 25 de enero de 1988 ante el Notario Décimo Séptimo del cantón Quito; ha sido aprobada por el señor Economista Gilberto Novoa Montalvo, Intendente de Compañías de Quito, Encargado, mediante Resolución No. 88.1.2.1. 0473
- OTORGANTE.- Comparece al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada: el señor Leonardo Almeida Flores, en su calidad de Gerente y Representante Legal de la compañía "FILICREDITOS C. LTDA,"; casado, ecuatoriano y domiciliado en Quito
- 3. AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL.- El capital social de la compañía se aumenta en la suma de S/. 595.000,00 (QUINIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL SUCRES), con lo que queda elevado a la suma de S/. 700.000,00 (SETECIENTOS MIL SUCRES)..
- 4. INTEGRACION DEL AUMENTO DE CAPITAL.- El aumento de capital se encuentra suscrito integramente y pagado de la siguiente manera: en numerario S/. 595.000,00.
- NOMINA DE SOCIOS SUSCRIPTORES. La nómina de socios suscriptores es la siguiente: Leonardo Almeida y Simón Almeida..
- 6. Como consecuencia del aumento de capital se reforma el artículo quinto de los estatutos sociales, el mismo que dirá: "ARTICULO QUINTO.- El capital social de la compañía es de SETECIENTOS MIL SUCRES, dividido en SETECIENTAS participaciones de UN MIL SUCRES cada una".

Lo que pongo en conocimiento del público para los fines legales consiguientes.

QUITO, a

Dr. Gonzalo Merlo Pérez, SECRETARIO GENERAL.

etm,

203